

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Octubre de 2.016

501/16

Expte. N° 14.039/16

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales se aprueban gastos de funcionamiento, realizados por la Administración de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas - Administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que los Docentes de la Escuela de Ingeniería, realizaron gastos necesarios, para el normal funcionamiento de las Cátedras;

Que se utilizaron los fondos destinados a gastos de funcionamiento imputándose los mismos a la FF 11;

Que los comprobantes correspondientes a la Rendición de Caja Chica N° 11/2016, cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la Rendición N° 11/2016 de la Caja Chica, correspondiente a gastos efectuados por la Administración y la Escuela de Ingeniería Química por la suma de \$ 7.958,20 (Pesos SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON VEINTE CENTAVOS), cuyos comprobantes obran agregados en el Expediente N° 14.040/16, los mismos se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 7.958,20 (Pesos SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON VEINTE CENTAVOS), al presupuesto de la Facultad de Ingeniería:

F.F. 11	Administración – Decanato	\$ 5.749,38
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Química	\$ 2.208,82
		\$ 7.958,20

Todas especificadas en el INOP N° 295/2016, según se detalla a continuación:

ADMINISTRACION – DECANATO

INCISO 2

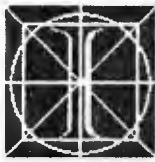
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	810,00	
2-2-1	HILADOS Y TELAS	1.585,00	
2-4-1	CUEROS Y PIELES	29,00	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	642,00	
2-9-4	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	400,00	
	TOTAL INCISO 2		3.466,00

INCISO 3

3-2-2	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	480,00	
3-3-1	MANTENIMIENTO Y REPAR. DE EDIF. Y LOCALES	100,00	
3-3-9	OTROS N.E.P.	1.500,00	

Transporte

5.546,00



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

501/16

Expte. N° 14.039/16

		<i>Transporte</i>		5.546,00
3-6-1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	93,92		
3-7-1	PASAJES	<u>109,46</u>		
	TOTAL INCISO 3		2.283,38	
	TOTAL ADMINISTRACION - DECANATO			5.749,38
	ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA			
INCISO 2				
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	70,00		
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	325,20		
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	<u>1.743,62</u>		
	TOTAL INCISO 2		2.138,82	
INCISO 3				
3-9-9	OTROS N.E.P.	<u>70,00</u>		
	TOTAL INCISO 3		70,00	
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA			2.208,82
	TOTAL GENERAL DE CAJA CHICA N° 11/2016			<u>7.958,20</u>

Pesos: SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON VEINTE CENTAVOS.-


ARTICULO 3°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada al siguiente expediente:


Escuela de Ingeniería Química

Expte. N° 14040/16

ARTICULO 4°.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese al Director de la Escuelas de Ingeniería Química y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA